



6 ABR. 1911

165801

165801

PATENTE DE INVECCION
=====

por "Mejoras en la calefacción de autoclaves"

a favor del Ingeniero industrial Don José COMAS VALLS,
domiciliado en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5

10

Los sistemas hasta ahora corrientemente utilizados para la calefacción de autoclaves consisten en calentar a fuego directo un cuerpo externo o bien en hacer circular por entre dicho cuerpo y un doble fondo exterior vapor o un líquido previamente calentado. En el primer caso padece mucho el material constitutivo del cuerpo del autoclave y en el segundo, aparte de exigir su aplicación una construcción más complicada, hay exposición de que a consecuencia de escapes inevitables



ABR. 1944

165801

5

se efectúe un trabajo en malas condiciones. También se puede calefaccionar mediante un serpentín situado en el interior del autoclave y por lo tanto en contacto con los cuerpos tratados, pero esto no es aplicable siempre ya que en muchos casos habría reacción o acción química entre los cuerpos tratados y el material constitutivo del serpentín.

10

Las mejoras a que se refiere la patente de invención que nos ocupa, presentan las grandes ventajas de que bajo una construcción fácil se eliminan los inconvenientes de los sistemas ahora en uso, de poder aplicarse aún en el caso de que entre el cuerpo externo y la camisa precise la existencia de un relleno sólido, compacto o no, y finalmente de poder ser con gran facilidad refrigerada el autoclave si por exigencias del trabajo efectuado es necesaria tal circunstancia.

15

20

En el dibujo que se acompaña viene esquemáticamente representado un autoclave provisto de las mejoras que nos ocupan, siendo su figura única una vista lateral en corte por un plano vertical medio.

25

30

Tales mejoras se caracterizan por el hecho de disponer en el espacio comprendido entre el cuerpo exterior -1- y la camisa interior -2-, preferentemente desde la base hasta la altura que en cada caso se crea necesario, un serpentín -3- por el que se hace circular vapor de agua o bien un líquido previamente calentado como agua, aceite, u otro apropiado, pudiendo establecerse esta circulación de manera forzada o no; dicho serpentín -3- tiene sus extremos de entrada y salida -5- y -4- atravesando al cuerpo externo -1-.



165801

Envolviendo al citado serpentín -3- se dispone un baño -6- líquido o sólido que sea inerte respecto al proceso de la reacción, transformación o tratamiento en general que se efectúe en el autoclave y en caso de ser sólida podrá ser éste granulado, pulverulento o compacto, esto último como ocurre en el caso de existir entre el cuerpo exterior y la camisa una masa compacta de plomo fundido entre la que quedará aprisionado el serpentín.

Si por exigencias del tratamiento realizado o en ejecución procede operar una rápida refrigeración, bastará entonces hacer circular por el serpentín -3- un líquido refrigerante o mezcla frigorífica líquida cualquiera.

Otra importante ventaja de las mejoras descritas está en el hecho de que la transmisión de calor desde el serpentín al interior de la camisa se verifica con mayor rapidez y economía de calorías que en el caso de calefaccionar un autoclave desde el exterior de su cuerpo bajo cualquier sistema.

De lo descrito se desprende que las mejoras propuestas subsistirán independientemente de las características constructivas del autoclave en lo que no afecte a la posibilidad de su aplicación, y así podrán ser cualesquiera la forma y estructura de los elementos, cuerpo exterior, camisa, y tapa, y también los medios de montaje utilizados.

25

N O T A
=====

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1ª.- Mejoras en la calefacción de autoclaves ca-



ABR. 1944

- 4 -

165801

racterizadas por el hecho de disponer en el espacio comprendido entre el cuerpo exterior y la camisa interior, abarcando el espacio longitudinal que se crea necesario en cada caso, un serpentín por el que se hace circular de manera forzada o
5 ne, un líquido apropiado previamente calentado o vapor, bajo la circunstancia de que tal serpentín es totalmente envuelto por un baño líquido o sólido granulado, pulverulento o compacto que sea inerte respecto al proceso del tratamiento que en el autoclave se verifique.

10

2º.- MEJORAS EN LA CALEFACCION DE AUTOCLAVES.

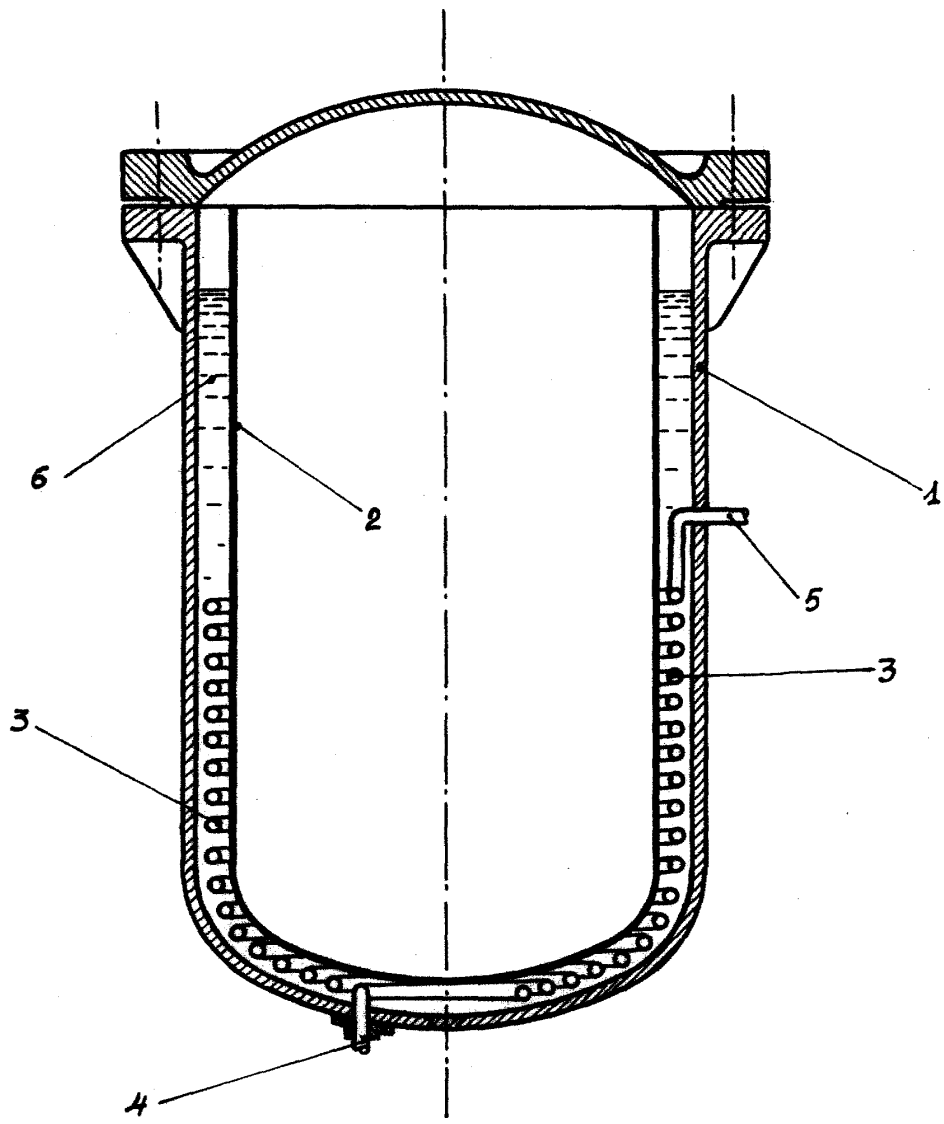
Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y de lo descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 11 abril 1944.

JOSE COMAS VALLS

p/a

165801



Barcelona, 8 de Abril del 1944.
P. A.
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE